

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 04 de Julio del 2024
Oficio no. UT/202/2024
Asunto: se contesta solicitud

**ESTIMADO(A) SOLICITANTE
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 27 de Junio del presente año, con número de folio 110198000015224 que a la letra dice:

“Comparta un directorio en archivo excel editable en el que se enliste el nombre de las empresas que han realizado obra pública y servicios de mantenimiento en su municipio en los últimos tres años a la fecha. De igual manera, compara el padrón de proveedores de su municipio, enlistando las empresas que pertenecen a él sin importar su giro”.

En referencia a las empresas que han realizado obra pública, le anexo el archivo de Excel mediante el siguiente link:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NxZAd2UvhzmN3dbrXligeNuRGE8-fl9O/edit?usp=sharing&oid=115001137318610236543&rtpof=true&sd=true>

De igual manera sobre el padrón de proveedores le informo que se encuentra en proceso de cambiar de un sistema a otro por lo que no podemos dar la lista de los proveedores actualizada en este momento. Lo que si podemos informar en este momento que se cuenta con 2,327 proveedores.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda.

A t e n t a m e n t e

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA